

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XVII

Viernes 16 de Febrero de 1912

Núm. 4.930

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Claramente

Parécenos que «El Mando» da nombres demasiado pomposos a las cosas, cuando habla de una discordia planteada en el seno de la situación, a propósito de cómo han de ser los primeros proyectos de Presupuestos que discuten las actuales Cortes. Nuestro estimado colega cree que al lado de unos liberales atentos sólo a lo que se llama legalizar la situación económica, dejando expedita la Regia prerrogativa, hay otros liberales que piensan que no es eso lo que hay que hacer, sino que es forzoso que el partido liberal, dejando de ser farfalleo político, tenga, vaciada de un Presupuesto, un plan serio para la reorganización económica del país. Parece que el primer criterio está representado en el Sr. Canalejas, y el segundo principalmente en el señor conde de Romanones.

Todo eso nos parece un delicado eufemismo de «El Mundo». Ni creemos que el Sr. Canalejas tenga sobre eso de la legalización de la situación económica más que el convencimiento de que lo debe hacer, lo cual no es lo mismo que un propósito resuelto y firme, ni creemos que al señor conde de Romanones ni a ningún personaje liberal preocupe poco ni mucho otra cosa que precisamente el que no se haga tal legalización ni se deje en tal libertad el ejercicio de la Regia prerrogativa por lo que se refiere al art. 54, párrafo 9.º, de la Constitución de la Monarquía.

Y no decimos esto porque tengamos mala idea de nuestros personajes liberales.—Dios nos libre de semejante temeridad,—sino porque los hechos, la realidad notoria de las cosas, nos obligan a pensar así.

No podemos prestarnos a la comedia de que se piense que está del Presupuesto, abordado en una u otra forma, es un problema que hasta ahora les ha saltado encima a los señores de la situación. No. Eso es una comedia a la que no podemos colaborar. Desde el mes de Agosto del año pasado venía circulando entre los ministeriales, y por los periódicos, el propósito de no hacer Presupuestos para 1912. Con referencia al ministro de Hacienda y a la Comisión de Presupuestos, se publicaron, a partir de entonces, muchas noticias que le demuestran. De aquella fecha data la entrada en circulación de la idea de adoptar para el año económico el patrón inglés, según el cual se cuenta de 1.º de Abril a 31 de Marzo, y esa idea no era más que un instrumento del deseo de que no hubiera ley de Presupuestos para 1912.

Si el Sr. Canalejas hubiera sentido en su conciencia la pesadumbre de la obligación que pudiera ser en todo momento cierto que el Rey nombra y separa libremente a los ministros; si el señor conde de Romanones y los demás improvisados regeneradores financieros del partido liberal hubieran sentido la ansiedad que se les supone por ese Presupuesto de salvación para el país, ¿qué dar lugar, con la clausura injusti-

ficada de las Cortes, a que las cosas llegaran al punto en que están hoy? Se ha dado lugar a que lleguen a este punto, exclusivamente porque se quería deliberadamente tenerlas así.

¿Cómo? Pues es muy sencillo. Dado el fracaso de la situación, absolutamente en todo, incluso en el doméstico problema de la organización del partido liberal, si la Corona pudiera en los primeros meses del año en curso nombrar y separar libremente a los ministros, ¿quién no advierte la posibilidad, acaso la probabilidad, de que fueran llamados los conservadores al Poder? Ese temor, no disipado del todo por la colaboración del Sr. Lerroux y de los demás revolucionarios, que tan a gusto, ó sin protesta del Gobierno anuncian la gorda para el día mismo en que el señor Maura volviera al Gobierno, es un freno para muchas ambiciones, un estorbo para muchas impacencias para sustituir al Sr. Canalejas en la Presidencia del Consejo de ministros. De aquí el interés de todos en que el Real decreto de prórroga del Presupuesto de 1911 sea la única legalidad de Hacienda en todo el año 1912.

Algunos espíritus ingenuos admiten que eso pueda ser así para los aspirantes a presidente del Consejo; pero no conciben que lo sea también para el actual presidente, al cual no pueden ocultársele las intenciones de tan leales correligionarios. ¿Y por qué no? El señor Canalejas conoce demasiado a sus colegas en dirección de grupos liberales, para poder dudar de sus intenciones; pero tiene perfecto derecho para poner en duda que logren hacerlas prevalecer. ¿No ha venido, durante dos años, trasteándolos como lo ha convenido? ¿Qué razón hay para que no pueda seguir haciéndolo? Además, por muy grandes y variados que sean los fracasos del Sr. Canalejas, ¿cómo se le ha de ocultar a éste que cualquiera de sus émulos padecería más y mayores contratiempos? A la hora de la liquidación final, no sería el Sr. Canalejas quien resultara perdiendo...

He ahí por qué a todos, por igual entretiene y complace el juego, que no tiene más que una finalidad: que no puedan venir al Poder los conservadores en todo el año 1912; y como los conservadores no parece que tengan interés alguno en que juego semejante se quiebre, adelante con él los jugadores; pero, vamos, no sean ansiosos, ni pretendan que creamos, de los unos, que se preocupan de dejar expedita la Regia prerrogativa; de los otros, que se preocupan de un gran Presupuesto de regeneración nacional. Son nombres demasiado grandes para cosas demasiado pequeñas.

Notas de un curioso

Reloj notable. La casa fabricante de relojes de marca Luis Galopin, en Chaux de Fonds, acaba de terminar un reloj que es una verdadera joya de arte aparte de su valor intrínseco. Una perla que pesa 45 gramos, de tamaño de media pulgada, contiene todo el reloj, que está artísticamente colocado en el centro de la preciosa joya. Quince meses necesitó uno de los relojeros de la casa para hacer el citado reloj. El reloj, que se puede usar como una sortija, se estima en 30.000 francos.

Los árboles. Los árboles que crecen en la parte que mira al norte de una montaña ó colina proporcionan madera mejor y más duradera para construcciones que aquellos que crecen al sur.

EXPOSICION DE ARTE GALLEGO

Recibimos de la Secretaría del «Centro Gallego», de Madrid, la siguiente carta circular que con verdadero entu-

siasmo publicamos, prometiendo ocuparnos más del asunto a que se refiere en números sucesivos, dada la indiscutible importancia y simpatía que tiene y nos inspira el proyecto.

Dice así la carta:
Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.
Muy señor nuestro: El arte gallego, huérfano de la protección y del estímulo a que tiene derecho por su historia y por el mérito de aquellos que actualmente le cultivan, atraviesa una época en que la indiferencia de todos le hace aparecer como algo sin vida y sin prestigio.

Moviéndonos el afán de coadyuvar a su desenvolvimiento y progreso pensamos que nada mejor que la unión de sus cultivadores y como primer paso para tan beneficiosa empresa, hemos creído oportuno celebrar en esta Corte una Exposición de Pinturas que venga a ser, dicho sea más modestamente, una agrupación de obras inspiradas en la tierra y en las costumbres de Galicia. Después de diversos trabajos de organización y de vencer no pocas dificultades, hoy podemos participar a usted que dicha Exposición es un hecho y que el entusiasmo de gran número de paisanos nuestros es garantía del más completo triunfo.

Al participárselo a V. rogándole su valiosa cooperación, tenemos el gusto de comunicarle la forma y condiciones en que dicha Exposición ha de hacerse cuyas bases son las siguientes:
1.ª La Exposición se verificará en los amplios salones del Centro Gallego de esta Corte, situado en la Plaza de Santa Ana número 17.

2.ª La fecha de su apertura será el día 1.º del próximo mes de Abril.

3.ª El plazo de admisión comenzó el día 25 de Enero y termina el 15 de Marzo.

4.ª A esta Exposición solo podrán concurrir los naturales de Galicia y a ser posible se encarece que sus obras tengan sabor regional.

5.ª Se admiten todas aquellas obras ejecutadas con procedimientos de pintura y dibujo, como asimismo las hechas con toda clase de procedimientos de grabado, agua fuerte, etc. etc.

6.ª El número de obras que puede enviar cada expositor no excederá de 8, y ha de limitarse su dimensión a lo alto a 2 metros 50 centímetros.

7.ª El Centro Gallego se hará cargo de las obras que se envíen, desde el momento de su llegada a la estación de Madrid hasta su reexpedición, debiendo venir porte pagado el talón resguardo, que se dirigirá a nombre del señor secretario del Centro Gallego. Esta casa toma a su cargo los gastos de transporte desde la estación hasta su local.

8.ª Todo expositor enviará una nota explicativa en que conste su nombre, datos biográficos, título de sus obras y precio de cada una.

9.ª El importe de las obras vendidas se enviará íntegro a su autor, tan pronto se haga efectivo.

10.ª El tiempo de duración de la Exposición será desde 1.º de Abril hasta el 30 de Mayo aprovechando en este mes las fiestas que han de tener lugar con motivo del Congreso del Turismo.

11.ª Este Comisión se encargará de la recepción y conservación de cuantas obras se envíen, quedando capacitada para rechazar aquellos trabajos que a su juicio no merezcan ser expuestos.

A la vez se encarga de la propaganda, divulgación y todo lo concerniente a su mayor esplendor, para lo cual procurará la ayuda de cuantas personas y entidades puedan favorecerla, dando así la importancia merecida a esta primera Exposición de pintura gallega.

Al tener el gusto de comunicarle cuanto queda dicho, rogándole de nuevo su valioso concurso, nos ofrecemos de V. muy afectísimo amigo y paisano q. l. b. l. m.

Basilio Alvarez.—José, Romero Yáñez, (redactor jefe de la «Vida Gallega».—Ricardo R. Vilarino, (secretario del «Centro

Gallego».—Prudencio Camitrot.—José Seijo Rubio.—Felipe Bello Piñeiro.

LA MUERTE DEL GENERAL LANGLOIS

Por el Hospital militar de Val-du-Grace, en que se encuentra expuesto el cadáver del general Langlois, han desfilar representaciones de todas las clases sociales.

El presidente del Senado ha ido a inscribirse en las listas, y el ministro de la Guerra, de Francia ha enviado uno de sus ayudantes a dar el pésame.

El general Langlois era una de las figuras militares más prestigiosas de Francia.

Profesor de la Escuela Politécnica; profesor, y más tarde director, de la Escuela Superior de Guerra; comandante de Cuerpo de ejército; miembro del Consejo Superior de Guerra, en todos los cargos demostró dotes excepcionales.

Procedía del Cuerpo de Artillería, y ha hecho estudios sobre la combinación de las tres Armas en el campo de batalla, meritorios. Su último trabajo ha sido un proyecto de reforma de la Justicia militar.

Era director y fundador de la «Revue Militaire», y colaborador de «Le Temps», en cuyas columnas ha doctrinado a toda una generación militar.

El tabaco y los niños

Desde el año 1845, la adad media de los que empiezan a fumar ha descendido de los veintidós a los once años, y aun más hasta los cinco años. El «Diario», de Boston, emprende una campaña sobre dicho abuso.

El tabaco no apaga la sed, no alimenta, trastorna el sueño, combate los buenos efectos del ejercicio y del aire libre, irrita las vías respiratorias hasta el punto de hacer sufrir ahogos y fatiga al corazón, de manera que trabajando más absorbe menos oxígeno. Bajo la acción del tabaco, el estómago se agrega mayor cantidad de jugos digestivos, y por esto su cansancio y mala digestión.

El niño que fuma no crece normalmente, su cerebro sufre y pierde poco a poco su actividad y cae en una especie de postración.

El tabaco hace perder al que de él abusa el sentimiento de su responsabilidad.

El niño que de joven ha sufrido la influencia nociva del tabaco, nunca será más que un hombre vulgar, sin actividad cerebral ni capacidad para los negocios.

GALICIA

La Guardia civil del puesto de Bayona ha comenzado a instruir atestado con motivo del hurto de tres gallinas é incendio de un cobertizo, en el que se guardaban maderas, ropas y enseres de campo propiedad de Regina Durán Gallego, vecina de la parroquia de Baredo, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 10 del actual.

Sobre quien pueda ser la autora del hurto recaen sospechas en su convención Clemencia Pazos Silva, propietaria.

El «Orfeón Gallego» de Lugo ha nombrado director de dicha colectividad a D. Luis Junquera.

El día 26 de este mes se celebrará en Pontevedra un concurso para el arriando de la Plaza de Toros por el término de un año, prorrogable por dos, bajo el tipo de 4.000 pesetas anuales.

Al anochecer del día 7 del actual fué hallado al cadáver de la vecina de Oye (Ribadeo) María García Rodríguez, a la puerta de la casa en que ésta habitaba en dicha parroquia.

Cinco instancias se han presentado hasta ahora en el concurso abierto por el Ayuntamiento de Vigo para cubrir las dos plazas de inspectores veterinarios de aquel Laboratorio Municipal.

Ocurrió una desgracia a bordo del vapor noruego «Hansguide» que hace varios días se encuentra fondeado en Vigo.

Uno de los tripulantes de dicho barco, cayó desde cubierta a una escotilla, quedando muerto en el acto.

La defunción, según los facultativos, debió ocurrir por conmoción visceral.

A bordo del vapor donde ocurrió el accidente fueron los médicos de la Estación Sanitaria, ordenando el desembarco del cadáver.

Nevó en Orense, Verín, Trives y otros pueblos de aquella provincia, como no se recuerda hace muchos años.

Según nos comunican de Mellid, en el incendio de la casa del comerciante de aquella villa D. Inocencio Fucifios, ocurrido en la madrugada del día 12, no ha podido salvarse nada, y las pérdidas se aproximan a 25.000 pesetas.

Publica el «Boletín oficial» de ayer el acuerdo de la Comisión provincial resolviendo el expediente electoral de Vilasantar.

De nuevo se señaló para el día 14 de Marzo próximo la subasta de las obras de reparación del grupo escolar de Arzúa, y se ha abierto un concurso por ocho días para arrendar una casa con destino a la escuela de Rendal, en aquel término.

Búscase al joven de 18 años Ramón Evaristo Vicente Rubio, que desaparición de la casa paterna, en Rianjo.

Las escuadras inglesas que se hallan en las costas de Galicia reanudaron las maniobras entre la ría de Vigo y la isla de Madeira.

Una de ellas simulará el cierre de la ría viguesa y las otras dos intentarán romper el bloque.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tuy conferirá órdenes generales el 23 de marzo próximo, sábado anterior al domingo de Pasión.

El plazo para presentar solicitudes los aspirantes a ellas expira el 24 del corriente mes.

Se ha posesionado del cargo de delegado de Hacienda de la Coruña D. José León de Villanueva.

Pensiones.—Concedióse definitivamente la de 50 céntimos de peseta diarios, a las siguientes esposas de reservistas:

Ascensión Río Silva, de la Estrada; Dolores Fernández, Cayetana Vila Fernández y Antonia Barallobre, de Pontevedra; Julia Durán Pazos, de Vigo y Encarnación Rodríguez, de Monforte.

La Cooperativa cívico-militar de Orense se ha nombrado presidente a D. Tomás Fábrega.

Ha sido destinada a la estación de Telégrafos de Vigo la auxiliar de tercera clase D.ª Carmen García Losada.

Los que mueren

En Coruña, doña María Fraga.
—En Tuy, D. José Gómez González.
—En Ferrol, doña Josefa Montero Villademar, viuda de Cuevas, y don Juan Victoriano Rodríguez Martínez.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (III)

M. W. Thackeray

La feria de las vanidades

los dedos en los batientes. Así se hacía el vacío cada vez más en derredor de Becky.

—Si él estuviese aquí, decía, nunca hubieran osado insultarme esos cobardes.

Entonces se ponía a pensar con una tristeza mezclada de nostalgia en su marido, en el hombre honrado, confiado y fiel, de parte del cual siempre había encontrado una sumisión absoluta, un carácter de los más iguales, una abnegación sin límites, y entonces se ponía a llorar.

Los ultrajes de la gente noble no lo eran aseo tan intolerables como la simpatía que afectaban hacia ella ciertas mujeres. Dos de aquellas criaturas que ella había desdenado en Londres, al cruzar por Colonia, vinieron a hacer-

le cumplidos de pésame y tomaron con ella aires protectores que le causaron un acceso de rabia.

A pesar de todas estas demostraciones intentó hacerse una buena reputación y poner coto a la maledicencia. Asistió a la iglesia exactamente, cantó allí más alto que nadie, se puso al frente de una buena obra para las viudas y los marineros de Quashyboo; fué protectora de muchas obras de beneficencia y renunció por completo al vals. En una palabra, se cubrió de las apariencias más respetables, y este es precisamente el motivo que nos induce a detenernos más tiempo sobre esta parte de su vida, porque las otras no serían tan buenas de referir. Pero las sonrisas de unos y los aires de desprecio de los otros no pasaban para ella desapercibidos.

Su vida, por lo demás, era un misterio; las opiniones a este propósito estaban divididas. Entre esa clase de personas que siempre tienen gusto en entrometerse en los asuntos de otro, unos declaraban que era culpable, mientras que otros la proclamaban tan inmaculada como un cordero, y echaban todos los yorros sobre su horrible marido. Se había creado más de un partidario por las lágrimas abundantes que derramaba siempre que se trataba de su hijo, y por el lujo del dolor que exhibía cuando este nombre sonaba en la conversación.

En ninguna parte conseguía Becky

establecer un domicilio durable. Sus esfuerzos habían tenido siempre la misma triste suerte. Después de Bolonia, había estado en Dieppe, de Dieppe había pasado a Caen, y de Caen a Tours. Donde quiera había intentado rodarse de consideraciones, pero siempre tenía que desalojar y darse a la fuga ante los buitres encarnizados en su ruina.

Un día, Becky abandonó a Bruselas, debiendo tres meses de pensión a madame de Borodino, la cual, para vengarse, nunca dejaba de contar a todo inglés que venía a su casa cuando grande era la afición de Becky al juego y a la bebida; por qué hábil comedia había sabido sustraer dinero al Sr. Muff, de la Iglesia reformada; las audiencias particulares que había dado en su habitación a milord Noodle, hijo de sir Noodle y discípulo del Sr. Muff, y por fin, otras cien picardías, al corriente de las cuales la señora Borodino no dejaba de poner a sus visitantes.

Por lo que respecta al marqués de Steyne, todos saben el triste fin de este noble personaje, que sucumbió en Nápoles, dos meses después de la revolución parisiense de 1830. Se leía en los periódicos a este propósito: «El honorable Jorge Gustavo, marqués de Steyne, conde de Gaunt Castle, par de Irlanda, vizconde de Hellborough, barón de Pitouby y de Crilleby, caballero de la orden de la Liga, del Toisón de oro de España, de la orden rusa de San Nicolás de primera clase, de la orden turca

del Creyente; primer lord del gabinete privado, ayuda de cámara ordinario de Su Majestad Británica, coronel del regimiento de Gaunt, conservador del Museo británico, administrador del colegio de la Trinidad, gobernador de Grey Friars, ha muerto de dolor que le ha causado el triunfo de la facción orleanista».

Esta elocuente enumeración de títulos se publicó sucesivamente en todos los periódicos donde se hicieron los más pomposos elogios de sus virtudes, de la prodigalidad de su talento, de sus buenas acciones. Su cuerpo fué enterrado en Nápoles y su corazón, que nunca había latido más que para nobles y generosas aspiraciones, fué trasladado a Castle-Gaunt en una urna de plata.

—Las artes y los desgraciados, escribía el Sr. Wagg, han perdido un protector ilustrado; la sociedad uno de sus más bellos ornamentos; Inglaterra uno de sus más grandes ciudadanos.

CAPITULO XXXIII

Dolores y placeres.

Al día siguiente del encuentro de que hemos hablado, José empleó en su tocado una minuciosidad y un lujo extraordinario, y, sin dar parte a sus compañeros de los acontecimientos de la noche ni avisarles su salida, bajó muy de mañana a la calle y se le pudo ver tomar informes a la puerta del hotel del Elefante. Las fiestas habían llenado

la casa de viajeros; las mesas del exterior estaban ya ocupadas por personas que fumaban y bebían cerveza; en el interior flotaba una nube de humo que impedía distinguir nada. El Sr. José, después de haber continuado, con su solemnidad ordinaria y en un acento que manejaba bastante mal, sus investigaciones referentes a la persona que buscaba, recogió indicaciones que le condujeron por fin a la parte más elevada de la casa. Encima de los pisos sucesivos ocupados por personas de profesión nómade, llegó a habitaciones situadas debajo del tejado, y allí entre estudiantes, comisionistas, comerciantes extra jeros y campesinos, encontró al fin el modesto reducido donde Rebecca había ido a ocultar sus encantos seductores, y que era seguramente el abrigo más modesto que jamás haya recibido la belleza.

Esta atmósfera convenía a Becky; sentía a gusto en medio de esta tumba de bohemios, estudiantes, jugadores, y saltimbanquis. Su padre y su madre, ambos bohemios por gusto y por necesidad, le habían legado esta naturaleza aventurera é inquieta que, a falta de la conversación de un lord, le hacía encontrar encanto en la de un lacayo. Al llegar al último peldaño, muy fatigado de esta ascensión, José se detuvo y trató de descubrir el número 92. Enfrente del 92, que era el que se le había indicado como el de la persona a quien buscaba, estaba el número 94, cuya puerta

El día del Presidente

Con los periodistas. visitas. Las vasconavarros. Las noticias

Madrid 16 (14)

El Sr. Canalejas al recibir hoy á los periodistas nos dijo que no tenía noticias que comunicarnos.

Recibió la visita de varias comisiones. Una de ellas fué la de los vasconavarros que interesaron del gobierno se les conceda completa autonomía para les conceda completa autonomía para les nombrar y separar libremente á los maestros de instrucción primaria.

También le interesaron la completa descentralización de las oposiciones á notariados y que los notarios que yayan á las provincias vascongadas conozcan el vascongado.

El jefe del gobierno ofreció á la comisión que en el próximo consejo se ocuparán de estos asuntos.

También, según nos dijo el presidente, resolverá el consejo la solicitud de los aspirantes al notariado aprobados y los aspirantes a que se provean en ellos las sin plaza de que se vacan.

Noticias Oficiales

Madrid 16 (13)

La Gaceta de Madrid de hoy publica: Real decreto del ministerio de Fomento aprobando definitivamente el reglamento para la aplicación de la ley de 14 de mayo de 198 sobre el registro de las inspección de las sociedades de seguros.

Firma del Rey

La de Gracia y Justicia. Combinación.

Madrid 16 (15)

El Rey firmó hoy los siguientes Decretos:

Jubilando á D. Joaquín Beneyto del cargo de abogado fiscal del Supremo.

Jubilando á D. Eduardo Lloret magistrado de la audiencia de Barcelona.

Nombrando á D. Juan Morlesin abogado fiscal del Supremo.

Promoviendo á D. Antonio Martínez Torres al cargo de presidente de la sala de la audiencia de Oviedo.

Idem á D. Teodoro Gutiérrez al cargo de presidente de la provincial de Burgos.

Idem á magistrado de la audiencia de Barcelona á D. Mariano Izquierdo.

Nombrando magistrado de la audiencia de Madrid á D. Ernesto Giménez Sánchez.

Idem á D. Manuel Bobadilla á fiscal de la audiencia de Valencia.

Nombrando á D. Eduardo Chalud juez del distrito del Congreso de Madrid.

La vida política

Madrid 16 (8)

No se celebró hoy en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción por tener que asistir el Sr. García Prieto al entierro de la señora del ministro de los Países Bajos.

Madrid 16 id. id.

Dícese que en el consejo de ministros de ayer el Sr. Canalejas insinuó repetidas veces al Rey su deseo de procurar algún descanso sin que S. M. pareciera haberse apercibido de la petición.

Anoche se aseguraba que en el próximo consejo de ministros dimitirán los Sres. Rodríguez y Gimeno.

Madrid 16 id. id.

Anoche conferenciaron en el Congreso los Sres. Canalejas, conde de Romanones, Gasset y Gimeno.

Luego el presidente de aquella Cámara llamó al Sr. Silió para decirle que podía explicar su interposición sobre enseñanza física, el sábado próximo.

El Sr. Silió contestó que no le parecía bien ese día, porque viniendo luego las vacaciones, quedaría su discurso sin contestar.

Las vacaciones durarán toda la próxima semana.

Madrid 16 id. id.

En la comisión de presupuestos del Congreso presentaron voto particular al dictamen referente al crédito para el centenario de las Cortes de Cádiz, los conservadores y los republicanos.

Piden que se reduzca este crédito á la mitad, dividiendo esta en dos partes una para gastos de los presidentes de las Cámaras y la otra para monumentos.

La comisión que estudia el proyecto de reforma de la ley de Comunicaciones marítimas, acordó abrir una información pública y oral, que durará quince días.

Madrid 16 id. id.

El Sr. Zulueta ha presentado en el Congreso una proposición incidental pidiendo que cesen de raíz los privilegios de que goza el Banco Hipotecario, pues esos privilegios son los que impiden que llegue á ser realidad el Banco Agrícola, que cree el Sr. Zulueta prestaría mejores servicios á los agricultores que el Hipotecario.

Madrid 16 id. id.

El Sr. Montero Ríos experimentó una ligera mejoría en la indisposición que sufre hace dos días.

Hoy creése que quedará aprobado en el Senado el dictamen sobre la ley de reclutamiento.

Reparto de socorros

Madrid 16 (8)

Telegrafían de Sevilla diciendo que el Cardenal Sr. Almaraz repartió seis mil pesetas entre los damnificados del barrio de la Calzada que fueron los que más sufrieron con las inundaciones.

También Pastora Imperio, la esposa del «Gallito» recorrió el barrio de Triana repartiendo socorros entre los damnificados por la inundación.

Se calcula que entregó más de mil pesetas.

Fuó objeto de grandes muestras de cariño.

El ministro de España en Buenos Aires ha cableografiado al ministro de Esdo, participándole que por iniciativa del Sr. Artal y otras personalidades de la colonia española, se han reunido entre ésta 40.000 pesetas para los perjudicados con las inundaciones de Andalucía.

Anuncia también que esa cantidad será girada hoy á España.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: DIA 14, DIA 15. Rows include Acciones (Banco de España, Español del Río de la Plata, etc.), Azucareras, Cambios (París, Londres), Bolsa de París, Bolsa de Buenos Aires, and El precio del oro.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa del Campo del Gayo núm. 3 con pozo y huerto. En el núm. 6 de la misma darán razón.

SE VENDE ó ARRIENDA la casa número 10 Trus el Pilar, dan razón en la Recaudación de contribuciones.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción

Diccionario Castellano-Gallego

El primero que se conoce, publicándose por cuarenta y cinco céntimos, habiéndose ya repartido quince. Los pedidos al Administrador de la Guía de Galicia, Fuente de San Antonio número 3-2.

Finjas en la mejor situación de Santiago

VENTA de un gran solar y dos casas al principio de la calle del Hórreo. El notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez enterará del precio y condiciones.

ACADEMIA

Plaza de Fonseca 4

Más de 500 plazas en Correos. 1.500 pesetas. Edad 16 á 3 años. Oposiciones en Abril. CLASIS individuales, en grupos y a domicilio, de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Francés, Dibujo, etc. REPASO de asignaturas del Bachillerato. PREPARACION y repaso para la Escuela Normal y oposiciones á Maestros. Carreras especiales.

HORAS DE UNA A TRES



Los célebres cristales ISOMETROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales y nuestra vista. Único depositario en Santiago de estos cristales.

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO 32, PREGUNTOIRO 32 Lámparas OSRAN de filamento de metal estrado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Helleben», las únicas que no se deterioran y todo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

Garage Central Berliet

Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15.—Coruña Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles. Neumáticos MICHELIN. Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles á 90 céntimos el kilómetro. Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Fábrica de salazón

Se vende una casa-fábrica de salazón, en Muros, que fué de la propiedad de doña Francisca Portals, y hoy pertenece á sus herederos. Dicha fábrica reúne inmejorables condiciones para la industria salazonera. En el domicilio de D. Francisco Roura, en Portosín, informarán.

DR. A. NOVO CAMPELO

Catedrático de Medicina Consulta general de enfermedades internas y especial de oídos, nariz y garganta.

Rua Nueva, 30, principal



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro Toral 7, 2.º Santiago

NOVEDAD!! Lámparas Z irrompibles

2 pesetas



De venta: JAIME PARDO MONTES Optico Cientifico PREGUNTOIRO 32 A. VARELA Rua Villar 65, SANTIAGO.

Aller

Cirujano-Dentista Rua del Villar, 50, Pral.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escrupulosa desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. RUA NURVA

Advertisement for 'EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO' by LAGASSE, listing ailments like influenza, grippe, and bronchitis.

Advertisement for 'EL JARABE FENICADO DE VIAL', a medicine for various ailments.

Advertisement for 'JARABE de RABANO IODADO DE GRIMAULT Y CIA', a purgative medicine.

Advertisement for 'HIERRO BRAVAIS' for anemia and debility.

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA Departamentos cerrados ó independientes. Talleres de reparaciones previstos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases.

Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas. Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, á precios económicos.

Dirección telegráfica TAXIMERTOS

GRAN RELOJERIA AMERICANA

Sergio Gonzalez Varela

Talleres y despacho, bajos del H. Americanos 30 Huérfanas 30.—SANTIAGO

Esta nueva relojería cuenta con un completo y variadísimo surtido en relojes de oro de ley, plata, acero y níquel de las mejores marcas conocidas, precios nunca vistos en esta plaza.

Repeticiones, bronógrafos, segundos al centro, despertadores de bolsillo, reguladores, cuadros y toda clase de despertadores en general con precios desconocidos y garantía verdad.

Especialidad en cadenas y diges, últimas creaciones. Inmenso surtido en bisutería para señoras y caballeros. Bicicletas elegantísimas y sólidas, últimos modelos de rueda libre y freno contra pedal, precios sin competencia.

Composturas de relojes de todas clases complicados y de precisión instalaciones de timbres, luz eléctrica, etc. etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Única casa de SERGIO, Huérfanas 30 Importante advertencia.—Participo á mi distinguida clientela y á todos mis favorecedores en general que esta nueva casa de Relojería no es sucursal de ningún establecimiento de la localidad, ni de afuera, aunque algunos por mala fe digan lo contrario.

L'UNION

CONPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Table with columns: Siniestros pagados desde el origen de la Compañia, Garantias (Capital social suscrito, Capital desembolsado, etc.), and Importancia de la Compañia (Capitales asegurados en francos, etc.).

Inspección para España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 3 Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doiztua, Plaza de Orense, 5. AGENTE GENERAL EN SANTIAGO D. Lorenzo López de Rego Labarta, Banquero, Calle del Castro AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO D. Antonio Vidán Sagado, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro Fernández Varela, Algalia Café Cervantes. Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911

El mejor de los anisados conocidos hasta el día

POR SU EXQUISITA ELABORACION

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA E HIJOS

TAJARA GONA PIDASE EN TODAS PARTES

Large advertisement for 'Doña Flora Urruchua Segura' who died, including details about her funeral and the funeral home 'Agencia funeraria, Carlos Raspeño, Calderería 53.—Santiago'.

Advertisement for 'FRANCISCO REY GARCIA' who died, including details about his funeral and the funeral home 'Agencia funeraria, Carlos Raspeño, Calderería 53.—Santiago'.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil al por mayor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort, y del País de la acreditada marca la "Montaña Gallega". Aceites refinados en latas y orlitos de Andalucía y Tortosa

SANTIAGO MARTINEZ

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos obre la Vida

Sometido á la vigilancia de los Gobiernos Frances, Español é Italiano

Domicilio social: LYON.—Delegación Española Alcalá, 19, trip., MADRID

Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO

Director: D. E. Pereira Borrajo, Abogado

Constitución en 15 años

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

permitiendo á cada uno asegurarse

un DOTE para los hijos,

una PENSION para la vejez,

una HERENCIA para la familia

un LIBRAMIENTO de quintas,

por entregas mensuales desde 6 pesetas

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RANOS VIDA Y FALLECIMIENTOS)

Fin 1896	1 millón	617.000
Fin 1900	60 millones	952.000
Fin 1904	310 millones	478.700

En 31 de Marzo de 1911

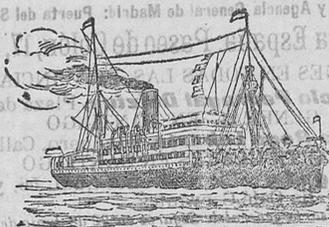
Más de Mil millones

425.000 suscriptores

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se facilitan en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso del Fallecimiento exceden en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañía de seguros sobre la Vida.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909.—Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas (salvo variación)

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Febrero 15 correo rápido CAP ARCONA. Precios al Brasil 311 pts. al Rio de la Plata 281

Marzo 5 correo rápido CAP ORLEGAL. Precio al Brasil 311 pesetas y á La Plata 281

Marzo 17 correo rápido CAP BLANCO. Precio al Brasil 311 pesetas y á La Plata 281

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:

Febrero 27 vapor correo WESTERWALD. Precio á Cuba 212 ptas. y á México 231

Marzo 6 correo rápido YPIRANGA. Precio á Cuba 242 pesetas y á México 261

Marzo 13 vapor correo FRANKENWALD. Precio á Cuba 212 pt. y á México 231

Precio del pasaje en ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba 35 pesetas.

Para Pará y Manaos

Marzo 8 vapor correo RIO GRANDE. Precio á Pará 191 pesetas y á Manaos 226.

Marzo 19 vapor correo RUGIA. Precio á Pará 200 pesetas y á Manaos 236.

Para obtener plazas deben dirigirse los pasajeros al Consignatario en Vigo, Enrique Mulder, y después de concedidas presentarse en esta Casa Consignataria con dos dias de anticipación á la fecha fijada para la salida del vapor.

Precios y fechas salvo variación
Dirigirse á D. ENRIQUE MULDER.—VIGO

NELSON LINES

Vapores Correos de VIGO á BUENOS AIRES

HIGHLAND HEATHER 14 Febrero 1912

HIGHLAND PIPER (nuevo) 18 Febrero 1912

HIGHLAND BRIGADE 28 Febrero 1912

Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 días

Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase 596 pesetas.—2.ª En los vapores nuevos 450 pesetas, en los demás 376.

3.ª clase 226 PESETAS

Consignatario en Vigo: I. M. ESCALERA



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

30 Diciembre correo

14 Enero rápido

23 Enero correo

24 Enero rápido

4 Febrero rápido

SANTA RITA

KONIG WILHELM

SANTA FE

SANTA CRUZ

CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 Enero correo

21 Enero rápido

DANIA

CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Hay que convencerse que la Agencia de

POMPAS FUNEBRES

DE

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerarias. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma: *S. Raspeño*



Intensivo y de una Parace absoluta

CURACION RADICAL y RÁPIDA

(Sin Copiaba — ni Inyecciones) de los Flujos Reclonios ó Parasitarios

Cada cápsula de este Modelo nombre: 5001

En todas las Farmacias



Las Capsulas de Quinina de Pelletier son superiores contra las Fiebras, las Jaqueras, las Neurasias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Esgrir el Nombre: *Pelletier*

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismo y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

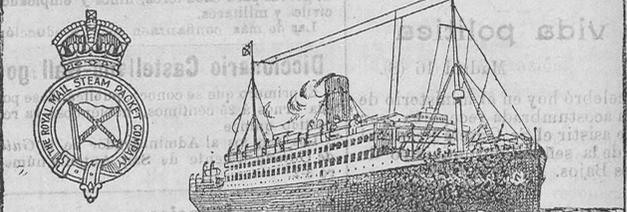
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de...

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA, PERNAMBUCO BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata. Ptas

Febrero 4 AVON. Precios Brasil 276 Rio de la Plata 176

Febrero 11 DANUBE al Brasil 241 al Rio de la Plata 236

Febrero 18 ARAGON al Brasil 276 al Rio de la Plata 276

Febrero 21 CLYDE al Brasil 211 al Rio de la Plata 236

Menores de 10 años, Ptas. 140'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 140'50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltros de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Pata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington. San Francisco, Miu neapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Febrero 8 ARAGUAYA

Febrero 22 AMAZON

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri

Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agen. te general en el Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crosceta y el Glorihidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIFE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

En Sant...
cias, 3,50
semestre.
Año XV
Se
Ya dijo
consuela
mismos p
fallado e
contra d
á nuestro
los mism
pimiento
tre conse
que el pl
Los re
que la in
do, aun
gundo, q
rio se ne
más uno
jurado el
porque
enmienda
las dos t
so; y ter
trido sist
va, que
años se h
ver, no s
Ahí es
periódico
mismos p
se gana
na de es
los conse
garse á d
nosamen
Que lo
ninguna
dente. D
no se hal
va para
práctico
Comisión
quorum
pues res
pertinen
do con 70
plicatori
impeñir.
¿Qué q
blicanos
sión de i
da á me
blicanos.
Esta e
rá que e
diputado
sobre ca
nominal
tado in
reunir si
tación, q
deje el
le mande
¿Lo de
Es una i
la propu
es lo mis
tendían.
tendían
raguas, c
tes á Co
ninguna
no basta
para que
linquid
desampar
nada más
delito o
las Cort
que rigo
danos. A
á la que
vapores
porque
ventaja
las. Cor
extiende
que aloc
bros hie
cieron. H
(Signifi
otros, p
do la ba
mos que
la causa
demostr